



CUT: 118012-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0258-2024-ANA-AAA.CF-ALA.B

Barranca, 19 de julio de 2024

VISTO:

CUT	118012-2024	Fecha	19 de junio de 2024
Nombre solicitante	TINOCO CACHA, JUAN FRANCISCO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0029-2005 AG-GRL.DRA.L/ATDRB		
Titular	ESPINOZA, GUILLERMO MAXIMILIANO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 003-2024 -JDCG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 118012-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0029-2005 AG-GRL.DRA.L/ATDRB, de fecha 25/02/2005, otorgada a favor de ESPINOZA, GUILLERMO MAXIMILIANO, respecto a la unidad operativa Cod: 02507, FUNDO CESAR.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: TINOCO CACHA, JUAN FRANCISCO con DNI 31641159, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 02507, FUNDO CESAR			
Área (ha)	Total	1.000	Bajo riego	1.000
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Barranca		
	Dist.	Pativilca		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	BARRANCA		
Org. de Usuarios	Junta	Pativilca		
	Comisión	Paramonga		
Bloque Riego	PBAR-24-B03 PARAMONGA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 201703.6404 / Norte: 8819074.3011			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PATIVILCA
Volumen asignado	21466.15000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación al administrado TINOCO CACHA, JUAN FRANCISCO, al operador de la infraestructura hidráulica JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE PATIVILCA DEL DISTRITO DE RIEGO BARRANCA, la inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su respectiva publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE MARIA SILVA SOLORZANO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA BARRANCA